cunstancias, á fin de no crearme más dificultades de las que naturalmente me presentaba la gravedad de la situación en que me hallaba colocado.

Las tendencias de que me ocupo, concluyeron enteramente con los triunfos que comenzaron á obtener nuestras armas los dias 2, 3, 6 y 7 de Abril, y que referí en los términos contenidos en los documentos que inserto y ratifico ahora, enmendando sólo algunos errores telegráficos ó de imprenta con que se publicaron en los diarios, errores que he salvado tambien en los demas documentos que he insertado en este parte.

Las piezas que cito son las siguientes:

"Ciudadano Mínistro de la Guerra.—Tengo la honra de remitir á vd., en copia y en lo conducente, la órden general de este Cuerpo de Ejército, relativa á la funcion de armas que tuvo lugar anoche, en la manzana que se halla frente de la del Hospicio, y al Sur del mismo.

"Libertad y Reforma. Zazagoza, Abril 3 de 1863.—Ortega."

"Cuerpo de Ejército de Oriente.—General en Jefe.—Con esta fecha me dice el señor Cuartel-Maestre lo que sigue:

"El Ciudadano General Porfirio Díaz, perteneciente á la Division del Ciudadano General Berriozábal, y encargado de la línea de vanguardia de San Agustin, me dice lo que copio:

"Tengo la honra de participar á vd., que en la Brigada de mi mando, han ocurrido en la noche de ayer y madrugada de hoy, las novedades siguientes:

"A las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche, el enemigo que se halla en el Hospicio, abrió una brecha con Artillería en el cuartel de San Márcos, y se lanzó por ella en número considerable, hasta ocupar la mitad del patio del edificio, y los defensores de éste el resto de él.

"En este estado permanecimos sosteniendo un rudo combate hasta la media noche, á cuya hora volvió el enemigo á sus puestos, dejando en su fuga muertos y armas que áun no puede recoger por completo, por no permitírselo nuestros fuegos.

"Como á las dos de la mañana, el enemigo que se hallaba cerca de la plazuela de San Agustin, abrió una brecha con Artillería en la manzana que manda el Ciudadano Coronel Balcázar, lanzándose á continuacion hasta ocupar parte de una casa, en cuya posicion sostuvo un combate con los defensores de la línea hasta las cinco de la mañana, á cuya hora fué completamente rechazado, dejando en nuestro poder algunos muertos y armas, y en la calle otros de los primeros, y varias de las segundas que tampoco se le permite recoger.

"Excuso hacer á vd. recomendaciones especiales de los pundonorosos jefes, oficiales y tropa, con cuyo mando me honro, y sólo le diré: que todos



General Ignacio A. Alatorre.

ellos han manifestado que conocen cuánto vale la dignidad de una nacion libre, que los ha honrado confiando á su denuedo el crédito de sus armas.

"Por mi parte, felicito á vd. cordialmente y al Ciudadano General en Jefe, reiterándole las protestas de mi justa consideracion."

"Lo que tengo la honra de trasladar á vd. para el superior conocimiento del Ciudadano Presidente de la República.

"Cuartel General en Zaragoza, Abril 3 de 1863. - Ortega."

En la órden del Cuerpo de Ejército de Oriente, del 3 al 4 de Abril de 1863 en Zaragoza, entre otras cosas se dice lo siguiente:

"El Cindadano General en Jefe se ha servido mandar se haga mencion honorífica del Ciudadano Corenel del 6º Batallon de Jalisco, Miguel Balcázar, por su comportamiento en la jornada de anoche, pues á más de haber cumplido con su deber, dió ejemplo de valor á su tropa. Del teniente Coronel del 4º Batallon, Rafael Ballesteros, que llenó satisfactoriamente sus deberes. Del Comandante de Batallon, Modesto Martínez y Capitán Romualdo Zárate, del mismo Batallon, que salieron heridos, y sin embargo, continuaron con firmeza hasta terminar el combate.

"En esta jornada cooperaron eficazmente los Batallones 1º de Toluca y 6º de Jalisco, y sobre todo, el C. General Porfirio Díaz, que dirigió la defensa, dando ejemplo de valor y actividad.

"Los partes generales comprenderán á todas las personas que se han hecho acrcedoras, en la funcion de armas de anoche, al reconocimiento nacional

"De orden del Ciudadano General en Jefe. —El Cuartel-Maestre. —Comunicada. —Prieto.

"Zaragoza, Abril 6 de 1863.—A las cinco de la tarde.—Señor General D. Ignacio Comonfort.—Mi querido amigo y compañero.—Diré á vd. lo que ha pasado en la Plaza, de más importancia, en estos últimos dias:

"El enemigo no ha podido dar un paso: ha abierto algunas brechas en las manzanas ocupadas por nuestras fuerzas, lanzándose en seguida sobre ellas; mas las veces que ha verificado esto, ha sido rechazado, dejando en nuestro poder algunos muertos, algunas armas, y áun instrumentos de zapa, corriendo en seguida á ocupar las manz mas que se hallan en su poder.

"A las cuatro de la mañana del sábado, 4 de Abril, el enemigo comenzó á arrojar bombas y granadas sobre San Agustiu, y á las seis de la misma mañana, logró incendiar la Iglesia del referido ex-convento. A esa misma hora comenzó á arder una casa particular del centro de la Ciudad. El enemigo, creyendo que esto introduciría el desórden en los defensores de la Plaza, duplicó sus fuegos de artillería, intentando en seguida apoderarse de algunas manzanas, de las que fué rechasado y reducido á las posiciones

PUEBLA. - 7.

que ocupa. Sus fuegos y los nuestros, se suspendieron á las once del día, hora en que se convenció el mismo enemigo de que nada podía conseguir por medio de los incendios producidos por sus proyectiles.

"Por lo que respecta à San Agustin, diré à vd., que el poder de luestras bombas fué ineficaz para apagar el incendio por la multitud de combustibles que había en la Iglesia, y que consistían en santos, colaterales, cusullas, manteos, etc., etc.

"Nosotros no perdimos ni un cartucho, ni la cosa más insignificante, perteneciente al Ejército, ni se permitió tampoco que el incendio se comunicara de la Iglesia al resto del edificio, cuyo punto ocupaban nuestras tropas, habiéndose debido esto último á las acertadas medidas de los señores Generales Llave, Berriozábal y Mejía, á quienes encontré en la línea atacada, y en cuya retaguardia se sufría el incendio. Los señores Generales Mendoza y Paz, cada uno en la órbita que les corresponde, dispusieron oportunamente todo lo que convenía á que la Plaza pudiera resistir un asalto general, y esto lo disponían precisamente á la hora en que comenzaba el incendio, hora en que yo conciliaba el sueño, y en la que dichos señores no permitieron que se me hablara sino fué hasta que el incendio iba tomando incremento, y que se duplicaban los fuegos de artillería y fusilería en nuestra línea.

"En el incendio referido, presentaron tambien importantes servicios los señores Coronel Foster y Lic. D. Miguel Castellanos, lo mismo que los Jefes y Ayudantes de mi Estado Mayor, esto es, una parte de ellos, y que se componta de los señores Loera, Ortega (D. Joaquin), Togno, Rincon, Calvillo, Sánchez y Vélez, y algunas otras personas á quienes no recuerdo, á enyos individuos encargué uno de los conductos por donde debía trasmitirse el fuego de la Iglesia al ex-convento. Esta comision la desempeñaron personalmente, en medio de las bombas y granadas que el enemigo estaba dirigiendo sobre aquel punto.

"El mismo sábado por la mañana, el enemigo comenzó á dirigir sus tiros de cañon, de San Javier para Santa Anita; mas este último fuerte contesto vigorosamente en el acto, y el enemigo apagó sus fuegos.

"En la tarde se desprendían tres columnas débiles de Infantería del campamento de Tepozúchil, sin duda con el objeto de reconocer el terreno, y con direccion al fuerte de Zaragoza. Este, lo mismo que el de Ingenieros y Guadalupe, rompió sobre ellas sus fuegos de artillería, y algunos minutos despues, las referidas columnas en desórden corrían para su campamento.

"Los invasores ocupan seis manzanas, inclusa la del Hospicio. El frente

y flanços de este edificio, están en nuestro poder. Los redientes de Morelos los ha ocupado el enemigo y están enfilados por nuestros fuegos.

"Escribía la última frase, cuando el enemigo ha roto un fuerte cañoneo sobre la manzana que está frente del Hospicio, arrojaudo al mismo tiempo granadas y bombas sobre la Ciudad.

"Corcluyo por lo mismo. - Ortega.

"Son las seis y tres cuartos de la tarde, hora en que el señor General Ortega acaba de dar la vuelta, y me encarga diga á vd: que el enemigo abrió brechas con sus cañones en la manzana que está al frente del Hospicio y á un lado de la calle de Miradores, logrando penetrar hasta el centro de ella; pero que ha sido rechazo victoriosamente.

"El General Llave, que defendía la manzana, salió ligerísimamente herido, por una rosada de bala.

"A esta hora cierro la carta y salen los correos.-Juan Togno."

"Cuerpo de Ejército de Oriente.—General en Jefe,—Ciudadano Ministro de la Guerra.—Con esta fecha me dice el C. General Llave, que fué quien resistió el ataque del enemigo la tarde de ayer, en la manzana que ocupa, lo siguiente:

"Ayer, como á las cinco de la tarde, emprendió el enemigo un fuerte ataque sobre la manzana que defiende el Batallon de Túxpam, número 36, de este Cuerpo de Ejército, comprendida entre las calles de Miradores é Iglesias, y despues de haber abierto una enorme brecha con su artillería, lanzó una columna, la cual fué heróicamente rechazada y puesta en fuga, habiendo sido tiroteada por las faerzas de las manzanas inmediatas, enyo auxilio fué muy oportuno.

"El enemigo dejó en nuestro poder 1 oficial y 36 individuos de tropa, prisioneros, algunos muertos, dos heridos y varias armas. las cuales he mandado repartir á los bravos soldados que las quitaron. Los prisioneros los he remitido á ese Cuartel General. Los señores oficiales y tropa que concurrieron á esta gloriosa jornada, han tenido el más diguo comportamiento, habiéndose distinguido entre ellos, el C. Capitan, Manuel Galindo, quien fué muerto con felonía en los últimos momentos del combate. Como este jóven Capitan ha prestado siempre muy buenos servicion á la libertad y á la independencia, suplico á vd. se sirva recomendar á su familia al Supremo Gobierno.

"Los grandes trabajos que he estado efectuando durante toda la noche, para cerrar la brecha que abrió el enemigo y prevenirme para otro ataque, me prohiben, por ahora, dar un parte más detallado; pero si vd. lo considera necesario, lo haré cuando las circunstancias lo permitan.

"Lo que tengo el honor de trasmitir á vd., para conocimiento del Ciudadano Presidente de la República.

"Libertad y Reforma. Cuartel general en Zaragoza, Abril 7 de 1863.

-- Ortega.

"Cuerpo de Ejército de Oriente.— General en Jefe.— Ciudadano Ministro de la Guerra.— Con esta fecha me dice el C. General Felipe Berriozábal lo siguiente:

"Tengo el honor de poner en conocimiento de vd., las novedades ocurridas en el dia y noche anterior, en la division que está á mis órdenes y

puntos que ella ocupa.

"En los fuertes no hubo novedad, y en las manzanas del Pouiente de la Ciudad, sólo hemos tenido heridos, un Comandante de Batallon y un Capitan, cuyas heridas recibieron éstos, en los momentos en que el enemigo entre seis y siete de la tarde, emprendió su ataque sobre la manzana que está al costado del Hospicio, y que tan valientemente han resistido los Cuerpos de la 5ª division que la cubre. Como anoche al entregar á vd. los 37 prisioneros hechos al enemigo, le dí parte verbal de lo ocurrido, y hoy dará á vd. el parte pormenorizado el General Llave, á cuyas inmediatas órdenes está dicha manzana, excuso hablarle de este particular, limitándome sólo á manifestarle que por la derecha protegió la defeusa muy eficazmente el 2º Batallon de Toluca, y por la izquierda, el 8º de Jalisco y un obus de á 24, á las órdenes de los valientes Capitanes Castañeda y Sánchez. Aunque el enemigo llamó tambieu la atencion por la Plazuela de San Agustin, no hubo una cosa de importancia.

"Lo que tengo la honra, etc., etc., etc., etc. Ortega.

"Cuerpo de Ejército de Oriente.— General en Jefe.— Ciudadano Ministro de la Guerra.—Con esta fecha me dice el C. General Ignacio Mejía, lo

que sigue:

"Tengo la satisfaccion de participar vd., que en esta línea fortificada no ha ocurrido novedad, y el sentimiento de que una de las muchas bombas que sobre esta Plaza disparó el enemigo, causara la muerte á una monja, hiriendo á otras siete y á un presbítero, de quien tambien murió una hermana suya; habiéndose logrado sofocar el incendio que otra bomba había causado en la calle del Correo Viejo, casa del canónigo Ortega.

"Lo que tengo la honra, etc.—Ortega."

"Ciadadano Ministro de la Guerra. — Zaragoza, Abril 7 de 1863. — El C. Coronel Antonio Calderon, Jefe del Cuerpo Auxiliares del Ejército, me dice con fecha de hoy, lo siguiente:

"Pongo en el superior conocimiento de vd., que en la madrugada de

hoy, desalojé, con la fuerza de mi mando, de la Garita del Pulque, á una fuerza de Infanteria de Zuavos, que se había apoderado de ella, sostenida por una fuerza de Caballería que cubría el camino de Posadas, sufriendo el enemigo pérdidas considerables. Por mi parte hé tenido heridos á José Maria Ortíz, Miguel Sánchez, Luciano Sánchez, Laureano Ramírez y Serapio Ponto Villafan, siendo de gravedad los tres primeros, que, alucinados por un ¡viva México! que gritaron los franceses, suspendieron la funcion de armas, y cobardemente entónces los citados franceses les metieron los marrazos. Tambien perdí tres caballos en el combate, portándose los soldados de este Cuerpo de una manera decidida y recomendable.

"Lo que teugo el honor, etc.

"Y lo traslado á vd., etc. - Ortega.

Los sucesos que tuvieron lugar desde el 8 al 11, son los que referi en mi carta de esta última fecha, que inserto en seguida, ratificando su contenido:

"Zaragoza, Abril 11 de 1863.— A la una de la tarde — Señor General D. Ignacio Comonfort. — Mi querido amigo y compañero. — Anoche recibila apreciable de vd., de 8 del corriente, marcada con el número 13. Sólo dos correos de los que le he mandado, no han dado la vuelta, pero tengo algunas razones para creer que no han caido en poder del enemigo.

"No ha habido cosa notable en la Plaza despues de lo que le comuni-

qué con fechas 6, 7 y 8 del corriente.

"Los trabajos por sitiados y sitiadores, siguen con mucha actividad, aunque con más lentitud por parte de los últimos, por no permitirlo los fuegos de la Plaza.

"Despues de los últimos asaltos emprendidos por el enemigo, en los que ha sido rechazado, dejando algunas de sus armas, muertos y heridos en nuestro poder, así como prisionera una compañía de Zuavos, se ha disminuido notablemente su ardor de iniciativa, y creo ha perdido mucho en su moral, así lo está indicando al ménos la actitud que guarda, pues se ha limitado últimamente á la defensiva de las cinco ó seis manzanas que ocupa por la orilla de la Ciudad, inmediatas á San Javier. Ha aspillerado parte de dichasmanzanas, y segun se ha podido observar, parece que construye parapetos en el interior de ellas.

"La manzana en que se halla el Hospicio, casi está ya convertida en escombros, así como una multitud de casas y edificios de los barrios del Poniente de la Ciudad: esto no obstante, el enemigo no ha podido dar un paso hacia el centro de ella.

"En estos últimos dos dias, han disminuido considerablemente las bombas y granadas que el Ejército invasor estaba arrojando sobre nuestros pa-

rapetos y los edificios de la Cindad, no obstante estar levantan lo nosotros á su vista nuevas trincheras y otras obras de zapa.

"Esto, pues, me demuestra que, proyectiles de esta clase se le escasean. y con tanta más razon juzgo de esta manera, cuanto que sé por mis correos y exploradores, que ha mandado carros á Orizaba para que le conduzcan aquellos elementos de guerra. Ademas, ha debilitado sus fuegos á la hora en que ha sufrido, entre las calles y manzanas, algunos descalabros.

"Por nuestra parte, habíamos disparado hasta el dia 7 del corriente, veinticinco mil cañonazos, y arrojado al campo enemigo cerca de mil bombas. Pocas habían sido las municiones de Infantería que habíamos consumido hasta la fecha citada, pues el número de lo gastado hasta entónces, no llegaba á cuatrocientos mil tiros.

"Pocos tambien son los muertos y heridos que hemos tenido en estos últimos dias. El General Llave no fué herido de bala; sólo recibió dos contusiones, en union det ingeniero Foster, con los escombros que arrojó sobre él la Artillería enemiga al abrir la brecha.

"El citado señor General Llave, está ya perfectamente sano, y ni una hora se ha separado del reducto que le encargué, y que ha defendido con tanto valor.

"Despues de lo que dije á vd. en mi última, los sitiadores no han atacado, ni han intentado atacar a'guno de los fuertes de los suburbios de la ciudad.

"Con el permiso del General Forey, me escribió nuestro ingeniero, Emilio Rodríguez, por sí y á nombre de los ocho oficiales prisioneros, cuyas cartas me entregó un parlamentario del mismo General Forey.

"Al dia siguinte, mandé seiscientos cincuenta y dos pesos, que importaba una paga de nuestros citados prisioneros, inclusos en dicha suma cincuenta pesos que dispuse se entregaran á un oficial, que me dice se halla tambien prisionero, y que pertenece al Cuerpo de Ejército que vd. manda.

"Al mismo Teniente Coronel Rodríguez, le dije: que con el permiso del General Forey, me manifestara si los ciento y tantos prisioneros de la clase de tropa que me hicieron en San Javier, estaban con tal carácter, en poder del Ejército frances, ó si habían sido refundidos en las fuerzas de Márquez. Nada me ha contestado hasta hoy, y es sin duda, por que no se lo ha permitido el General frances, quien probablemente no hallará con qué disculparse, por haber entregado á dicho cabecilla los prisioneros que tenía de nuestro Cuerpo de Ejército, cuando segun los usos y la práctica legalmente introducida en casos de esta naturaleza, debió haberlos conservado

en su poder y juramentádolos, para que no hubieran tomado las armas en lo sucesivo contra el Ejército frances.

"Los prisioneros de dicho Ejército que tenemos en esta Plaza, me pidieron el permiso de escribir á su campo: se los concedí, y con la contestacion recibieron mil y quinientos francos en oro del cuño español.

"Nada más ocurre por aquí que llame la atencior.

"Tenga vd. la bondad de hacerles presentes mis respetos al señor Presidente y sus Ministros, recibiendo vd. un saludo de los muchos amigos que tiene en esta Plaza, y otro muy especial de su compañero que lo aprecia. — J. G. Ortega."

El mismo dia 11 expedí el decreto que sigue, y que tenía por objeto proporcionar víveres al Cuerpo de Ejército de mi mando:

"Jesus González Ortega, General en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, y comandante militar del Estado de Puebla, á sus habitantes, sabed:

"Que habiéndose descubierto algunos depósitos de víveres y forrajes, que se tenían ocultos, con perjuicio del Ejército y del público, cosa que en ningun caso debe permitir la autoridad; en uso de las amplias facultades de que me hallo investido, decreto:

"Art. 1º Todos los dueños de depósitos ó existencias, de víveres y forrajes, presentarán dentro de veinticuatro horas, á la proveeduría de este Cuerpo de Ejército, una relacion exacta de las existencias que tengan.

"Art. 2º La proveeduría procederá luego á recibir esas existencias, expidiendo al interesado la constancia correspondiente de la entrega que haya hecho, para su pago

"Art. 3º Los que tengan establecimientos ó tiendas abiertas para vender víveres ó forrajes, continuarán en su comercio, y sólo tendrán la obligacion de presentar dentro de veinticuatro horas, á la proveeduría, la relacion exacta de las existencias que tengan.

"Art. 4º Es prohibida y punible toda ocultacion de víveres y forrajes, y quien la hiciere, sobre perder las existencias que tuviere, ingresándose á la proveeduría, será juzgado como traidor. En el mismo caso estarán los que, teniendo expendios abiertos, hicieren alguna ocultacion, cerrándoseles además el establecimiento.

"Art. 5º El que denunciare la existencia de algunos víveres y forrajes que se hallan ocultado, sobre expedírseles por la secretaria de la comandancia un certificado honorífico, se les gratificará correspondientemente en especie ó en numerario.

"Art. 6º Serán juzgados como traidores los proveedores ó personas que

vendieren ù ocultaren los víveres destinados para los Cuerpos ó Batallones del Ejército, así como los individuos del mismo Ejército que tomaren del comercio, del vecindario ó de algun ciudadano, sin la órden correspondiente, cualquiera clase de objetos.

"Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su cumplimiento. Dado en Zaragoza, á 11 de Abril de 1863. — Jesus G. Ortega."

En esos mismos dias hice salir de la Plaza una guerrilla de exploradores, que tenía dentro de ella, compuesta de hombres audaces y atrevidos,
y que poseían un conocimiento exacto del terreno, con el objeto de que
introdujeran algunos víveres, operacion que no crei imposible pudiera realizarse en esos dias, tanto por los informes que respecto del personal de la
guerrilla me dió el General Negrete, como por el compromiso que ésta se
contrajo, y el estado que, todavía en esa fecha, guardaban las obras de contravalacion que el enemigo llevaba para obstruir toda comunicacion con la

Acordadas con el Jefe de la referida guerrilla todas las señas y medios que debían servir para que pudiera desempeñar con buen éxito su comision, salió y no volví á tener noticia de ella hasta el mes de Mayo, en que recibí un oficio de su Jefe, por medio del que me manifestaba, las dificultades que se le habían present do para llevar á cabo su comision, y que cien reses que había reuni lo últimamente, le habían sido recogidas por el señor General D. Tomás O'Horan.

El enemigo comenzó á dudar del buen éxito de sus asaltos, segun lo indicaban la actitud que guardaba y sus movimientos. Ademas, los víveres y municiones comenzaron ya á escasear, y por esto dispuse que el citado General O'Horan, con la division de Caballeria, saliera de la Plaza en la noche del 13 al 14 de Abril, con el objeto de introducir aquellos dos esenciales elementos de guerra, y de manifestar al Supremo Gobierno, la poquísima existencia que había de ellos en nuestros almacenes: manifestacion que no había podido hacer con toda verdad, por conducto de los correos que hacía salir, por temor de que mis cartas cayeran en poder de los sitiadores.

Habiendo acordado tambien con el mencionado General, las señas y contraseñas que debían servirnos para entendernos y para que la Plaza pudiera auxiliar aquella operacion, y habiendo igualmente recibido por escrito y firmadas de mi puño las instrucciones correspondientes, verificó su salida.

En esas instrucciones se le prevenía: que se pusiera de acuerdo, para cumplir su comision, con el señor General D. Ignacio Comonfort, quien tenía obligacion de introducir á la Plaza, los elementos de guerra, que ésta necesitaba, segun lo que anticipadamente había dicho el C. Ministro de la



General Felipe 28. Berriozábal.